



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Nacional. No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-26.

“Contratación de Pólizas de Seguro de Vida para Policías Activos, Jubilados y Pensionados de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y para Trabajadores de Confianza del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”.

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00 horas del día 01 de abril de 2026**, se reunieron los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la Sala de junta del **Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio que ocupa el Palacio Municipal, con domicilio en calzada Independencia con número 998 en el Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-26**.

En uso de la voz el suscrito C. Fernando Garcia Montaña, jefe del Departamento de Recursos Materiales en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltran González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y presidente del “Comité de Adquisiciones”, según oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta. Por consiguiente, doy la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tienen a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones” en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos de los Artículos 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Haciendo del conocimiento de los interesados, que no se cuenta con la presencia de los testigos sociales conforme a los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

A continuación, se procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - Emisión del dictamen técnico y apertura de la propuesta económica del licitante.
4. Antecedentes:
 - La Presentación de propuestas y apertura de la propuesta técnica se realizó el día 31 de marzo del 2026.
 - Junta de Aclaraciones se llevó a cabo en fecha 26 de marzo del 2026.
 - Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2026.
 - Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

5. Explicación y desarrollo de la sesión:

- a) Dictamen técnico de la propuesta presentada por parte del "Comité de Adquisiciones".
- b) Apertura económica y verificación previa de la documentación de las propuestas económicas.
- c) Rubrica por parte del "Comité de Adquisiciones" y participantes de la documentación económica presentadas por los licitantes.

6. Clausura de la reunión y firma del acta.

Leído el orden del día, El "presidente" del Comité de Adquisiciones" lo somete para aprobación de los miembros del "Comité de Adquisiciones".

Una vez siendo aprobado el orden del día, se informa que es procedente pasar al punto 5 (cinco) inciso a), el cual consiste en:

El Dictamen Técnico emitido por el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-----**DICTAMEN TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas aceptadas de forma cuantitativamente, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las propuestas técnicas de los licitantes, así mismo se anexa el análisis comparativo de las propuestas técnicas.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
GENERAL DE SEGUROS, S. A.	CUMPLE PARA LOS PAQUETES "1", "2" y "3" partida seguro de vida. Presento su documentación técnica y legal requerida de conformidad con lo solicitado por la "Convocante" en las bases de licitación en el numeral 8.1. Se anexa el dictamen técnico de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y departamento de Recursos Humanos de Oficialía Mayor.
SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.	CUMPLE PARA LOS PAQUETES "1", "2" y "3" partida seguro de vida. Presento su documentación técnica y legal requerida de conformidad con lo solicitado por la "Convocante" en las bases de licitación en el numeral 8.1. Se anexa el dictamen técnico de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y departamento de Recursos Humanos de Oficialía Mayor.

"Por lo anteriormente expuesto, el 'COMITÉ DE ADQUISICIONES' emite el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, y una vez realizado el análisis de las propuestas técnicas, así como la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, conforme al cuadro comparativo previamente expuesto, se determina que los licitantes:

“GENERAL DE SEGUROS, S.A.”
“SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.”

Cumplen con los requisitos técnicos requeridos, por lo que se aceptan sus propuestas técnicas para los paquetes 1, 2 y 3 correspondientes a la partida “Seguro de Vida”.

En continuidad con el punto 5 (cinco) del orden del día, inciso b), se procede al desahogo de la etapa relativa a la apertura de propuestas económicas.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42, fracción VII, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de aquellos licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron desechadas, por haber acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.

Acto seguido, se realiza la revisión y evaluación de las propuestas económicas presentadas, con el objeto de verificar su apego y cumplimiento a los requisitos exigidos en el punto 8.2, incisos A) “Catálogo de conceptos” y B) “Propuesta económica” de las Bases de Licitación.

LICITANTE	PAQUETE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8	OBSERVACIONES
GENERAL DE SEGUROS, S. A.	1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA USB
	2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA USB
	3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA USB

Handwritten signature/initials in blue ink.

Large handwritten signature/initials in blue ink.

LICITANTE	PAQUETE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8	OBSERVACIONES
SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.	1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA USB
	2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA USB
	3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA USB

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica exento del Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GENERAL DE SEGUROS, S. A.	<p>Partida "Seguro de vida para policías activos".</p> <p>PAQUETE UNO Importe total \$6,724,292.36 M.N. Exento del I.V.A.</p> <p>Partida "Seguro de vida para policías jubilados y pensionados".</p> <p>PAQUETE DOS Importe total \$1,944,463.81 M.N. Exento del I.V.A.</p> <p>Partida "Seguro de vida para trabajadores de confianza".</p> <p>PAQUETE TRES Importe total \$637,427.02 M.N. Exento del I.V.A.</p>

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
SEGUROS ARGOS S.A. DE C.V.	<p>Partida "Seguro de vida para policías activos".</p> <p>PAQUETE UNO Importe total \$7,027,188.56 M.N. Exento del I.V.A.</p>

	<p>Partida "Seguro de vida para policías jubilados y pensionados".</p> <p>PAQUETE DOS Importe total\$ 2,472,811.44 M.N. Exento del I.V.A.</p> <p>Partida "Seguro de vida para trabajadores de confianza".</p> <p>PAQUETE TRES Importe total\$ 771,657.68 M.N. Exento del I.V.A.</p>
--	---

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, y una vez efectuada la evaluación preliminar de las propuestas económicas, el 'COMITÉ DE ADQUISICIONES', con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42, fracción VIII, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, emite el siguiente:

ACUERDO:

Se determina que las propuestas económicas presentadas cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la licitación, específicamente en el punto 8.2, incisos A) "Catálogo de conceptos" y B) "Propuesta económica", por lo que se admiten para su análisis detallado las presentadas por los siguientes licitantes:

GENERAL DE SEGUROS, S.A.
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.

En seguimiento al punto 5 (cinco) del orden del día, inciso c), se procede a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas económicas, por al menos un proveedor presente, en caso de existir, así como por tres integrantes del 'Comité de Adquisiciones', quedando dicha documentación bajo el resguardo del propio Comité.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 42, fracción IX, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se fija como fecha para la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente licitación, las 14:00 horas del día 06 de abril de 2026, en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, quedando debidamente convocados los integrantes del 'Comité de Adquisiciones' y el licitante participante.

Concluido el acto de dictamen técnico y apertura de las propuestas económicas, se procede al desahogo del último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar y agotado el orden del día, el presidente del 'Comité de Adquisiciones' declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las **14:25 horas** del mismo día de su inicio, agradeciendo la asistencia y participación de los integrantes del Comité y del licitante, firmando al calce y al margen para constancia los que en ella intervinieron."

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

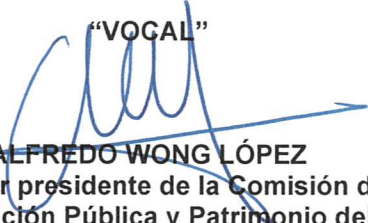
“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
En representación del Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”


ROBERTO SOSA LOPEZ
En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento, de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”



ALFREDO WONG LÓPEZ
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

AUSENTE

CESAR CASTRO PONCE
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

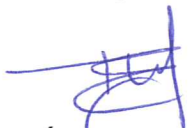
“SECRETARIO TÉCNICO”


TANIA TRASVIÑA GARCIA.
En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“ORGANO SOLICITANTE”


GILBERTO GONZALEZ URQUIDEZ
En representación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California.

“INVITADO”


MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“INVITADO”


CINTHYA CERVANTES GONZALEZ
En representación del jefe de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

LICITANTES

Empresa: General de Seguros SA.

Representante: Maricela Cisell Ornelas Gtz

Firma M. Zurrutu Cisell CG.

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

ANEXO

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large stylized signature and the initials 'M. Z.' and 'CG.' written vertically.



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OMI/4374/2024**

2199

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**



**H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR**

31 OCT 2024

DESPACHADO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
04 NOV 2024

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]